

2752

Quito, 22 de Febrero de 2015

Señor Doctor
Carlos Eduardo Donoso Echanique
Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente comunico a Usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía ABBA SOFTWARE ABBASOFT CIA. LTDA., en sesión celebrada en esta fecha, le nombró Presidente de la compañía para un período estatutario de dos años.

Al Presidente le corresponde reemplazar al Gerente General en caso de falta o ausencia de éste, con todas sus atribuciones y deberes incluyendo la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

ABBA SOFTWARE ABBASOFT CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito el 27 de noviembre de 2012 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 21 de diciembre de 2012, bajo el número 4320, Tomo 143.

Atentamente,



Juan José Donoso Cobo
Gerente General

Acepto el cargo de Presidente de la Compañía ABBA SOFTWARE ABBASOFT CIA. LTDA., para el que he sido nombrado. Quito, 22 de Febrero de 2015.



Dr. Carlos Eduardo Donoso Echanique
C.C.: 170298514-2

Exp. 167854
Registrado
26 FEB 2015

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	8452
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/02/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2752
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	22/02/2015
FECHA ACEPTACION:	22/02/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ABBA SOFTWARE ABBASOFT CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1702985142	DONOSO ECHANIQUE CARLOS EDUARDO	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 4320 DEL: 21/12/2012 NOT: VIGESIMO CUARTO DEL: 27/11/2012 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2015

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL